

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “SANTA CRISTINA”

- 33** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Santa Cristina”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitido/as y excluido/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Anestesiología y Reanimación en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 16 de mayo de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Santa Cristina”, del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de junio de 2023), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Anestesiología y Reanimación en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
TIJERO PÁRAMO, MARÍA TERESA	***2637**

##### Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

##### Comisión de Selección

##### Presidente:

- Titular: D. José Luis Gallego Lago, Director Médico. Hospital Universitario “Santa Cristina”.
- Suplente: D. César Campo Gallarta, Subdirector Médico. Hospital Universitario “Santa Cristina”.

##### Vocales:

- Titular: D.<sup>a</sup> Beatriz de la Quintana Jiménez, Jefa de Servicio de Anestesiología y Reanimación, designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Santa Cristina”.
- Suplente: D. Carmelo García Monzón, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Santa Cristina”.
- Titular: D. Carlos Sánchez-Cabezudo Díaz-Guerra, Jefe de Sección de Cirugía General y Aparato Digestivo, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Santa Cristina, a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Carlos Grande Baos, Jefe de Sección de Oftalmología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Santa Cristina”, a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.<sup>a</sup> Marta de Vicente Martín, Facultativa Especialista de Anestesiología y Reanimación, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Santa Cristina, a través de su Comisión Mixta.  
Suplente: D.<sup>a</sup> María Carmen Lucas Sánchez, Facultativa Especialista de Anestesiología y Reanimación, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Santa Cristina”, a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Antonio Plazas Roca, Facultativo Especialista de Anestesiología y Reanimación del Hospital Universitario La Princesa, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Anestesiología y Reanimación.  
Suplente: D. Eduardo Tamayo Gómez, Facultativo Especialista de Anestesiología y Reanimación, del Hospital Universitario Clínico de Valladolid, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Anestesiología y Reanimación.

### Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace: <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 3 de octubre de 2023.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Santa Cristina”, Guillermo Ceñal Pérez.

(03/17.842/23)

